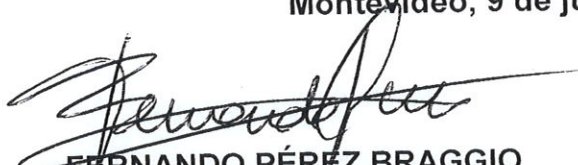


PARTICULAR

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre de “Abel Soria” al bypass del circuito vial que une el km 87 de la Ruta Nacional No. 3 con el km 54 de la Ruta Nacional No. 11.

Montevideo, 9 de junio de 2026.


FERNANDO PÉREZ BRAGGIO
Representante Nacional.

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	9	6	26
HORA: 14:54	FUNCIONARIO: 328		

PARTICULAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proyecto de ley a fin de que se designe con el nombre de Abel Soria al bypass del circuito vial que une el km 87 de la Ruta Nacional No. 3 con el km 54 de la Ruta Nacional No. 11.

Abel Soria fue uno de los pocos exponentes de la cultura nativista y criolla del Uruguay, a tal punto que nos representó con sus espectáculos en Argentina, Brasil y Australia, entre otros destinos donde llevó su obra.

En el presente año 2026 se cumple una década del fallecimiento del escritor, músico y payador Abel Soria, figura destacada de la cultura popular uruguaya y referente indiscutido de la tradición criolla. Nacido el 26 de enero de 1937 en la localidad de Los Cerrillos, departamento de Canelones, desde temprana edad manifestó una profunda vocación por la poesía y el arte de la improvisación. En 1956 se radicó en el departamento de San José, donde cursó estudios secundarios e inició una fecunda trayectoria artística como payador, participando en diversos programas radiales y desarrollando una intensa actividad cultural.

A lo largo de su vida desempeñó distintos oficios, entre ellos los de albañil, mozo y enfermero, experiencia que le permitió mantener un estrecho vínculo con la realidad cotidiana de la gente sencilla del interior del país. Esa cercanía con el pueblo y sus costumbres se reflejó posteriormente en toda su producción artística y literaria.

Su aporte a la cultura nacional fue significativo, particularmente en la preservación y difusión de las tradiciones criollas y gauchescas. Dotado de un singular talento para el humor y la observación de las costumbres populares, supo retratar con autenticidad valores, modos de vida y expresiones propias de nuestra identidad nacional. Entre sus obras más destacadas se encuentran *Concierto galponero*, *El mundo de la picardía criolla* y *Canciones de risa adentro*, trabajos que constituyen un valioso legado cultural y testimonian su sensibilidad

PARTICULAR

artística, creatividad y profundo compromiso con las raíces culturales del Uruguay.

Abel Soria trascendió el ámbito departamental para convertirse en una referencia cultural de alcance nacional. Su trayectoria y contribución al patrimonio cultural uruguayo justifican plenamente el reconocimiento público de su figura. Por las razones expuestas, se considera justo y oportuno designar con su nombre el bypass del circuito vial que une la Ruta Nacional N° 3 con la Ruta Nacional N° 11, perpetuando de ese modo la memoria de un hombre que dedicó su vida a enriquecer la cultura nacional y a transmitir, a través de su obra, los valores y tradiciones de nuestro pueblo.

Montevideo, 9 de junio de 2026.


FERNANDO PÉREZ BRAGGIO
Representante Nacional.